



### DECLARACION RESPONSABLE

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_,  
en \_\_\_\_\_ representación \_\_\_\_\_ de  
\_\_\_\_\_ con CIF  
\_\_\_\_\_, en relación a su solicitud de ayudas de concesión directa a salas de exhibición  
2022

#### DECLARA

Conforme al artículo 69 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que:

- Va a tener residencia legal o establecimiento en España en el momento de la percepción efectiva de las ayudas.
- Las salas para las que se solicita la ayuda no tienen la calificación de salas X.
- Mantendrá la actividad de exhibición cinematográfica durante el año 2022.
- No tiene su residencia fiscal en países y territorios considerados paraísos fiscales en el Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio, por el que se determinan los países o territorios a que se refieren los artículos 2º, apartado 3, número 4, de la Ley 17/1991, de 27 de mayo, de Medidas Fiscales Urgentes, y 62 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991.
- Se halla al corriente en el pago de obligaciones por reintegro y por reembolso de subvenciones y se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente al procedimiento de concesión de la ayuda, conforme al artículo 69 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- No ha sido sancionada con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones por incumplimiento de la cualquier normativa, en especial la que resulte de aplicación en materia de igualdad entre mujeres y hombres de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.
- Se compromete a que la cuantía percibida por la empresa o conjunto de sus empresas vinculadas, de acuerdo con la definición de vinculación del artículo del artículo 68.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Subvenciones, no podrá superar el 9% de la dotación que se destine en el ejercicio presupuestario.
- No incurre en ninguno de los demás supuestos del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y se compromete a permanecer en esta situación durante todo el procedimiento de tramitación de las ayudas, hasta el pago de las mismas.
- Cumple con la normativa sobre la cuota de reserva de puestos de trabajo para personal con discapacidad, en el caso de que le sea aplicable, según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de personas con discapacidad y de su inclusión social.



- Comunicará al ICAA, tan pronto como lo conozca, la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos otorgados por otros entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o internacionales que financien la actividad subvencionada.
- Los datos relativos a la personalidad jurídica y representación con la que actúe la empresa de exhibición no han sufrido modificación respecto de los ya existentes en el Registro Administrativo de Empresas Cinematográficas y Audiovisuales, o, en otro caso, aporta documentación suficiente que acredite las modificaciones sobre dichos extremos.
- Hará constar la financiación pública en la página web de la sala de exhibición cinematográfica, así como en los materiales que se editen, relativos a las campañas, actuaciones o espacios subvencionados mediante la inserción de la frase «Con la financiación del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales/Ministerio de Cultura y Deporte/Gobierno de España», o bien con la inserción de la frase «Con la financiación del» seguida del logotipo del ICAA.

La veracidad de todos los datos contenidos en la solicitud y la documentación que la acompaña.

He leído y acepto las declaraciones anteriormente mencionadas.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Firmado por: \_\_\_\_\_